Grupo Ibereólica obtiene la Autorización Ambiental Integrada para su proyecto Iberlerma H2 y avanza en el desarrollo del hidrógeno verde en Burgos

- **La Junta de Castilla y León concede la autorización ambiental a Iberlerma H2**, el proyecto de producción de hidrógeno verde que Grupo Ibereólica promueve en el municipio burgalés de Lerma.
- **La instalación contará con una potencia de electrólisis de 25 MW**, alimentada principalmente mediante generación eólica y fotovoltaica asociada al proyecto, y una producción estimada de entre 2.000 y 4.000 toneladas anuales de hidrógeno verde.
- **Este nuevo hito administrativo supone un paso adelante en el desarrollo del proyecto**, tras la declaración de impacto ambiental favorable obtenida en noviembre de 2025, y refuerza la apuesta del Grupo por la diversificación tecnológica y la descarbonización de la actividad industrial.

Grupo Ibereólica Renovables continúa avanzando en el desarrollo de Iberlerma H2, su proyecto de producción de hidrógeno verde en la provincia de Burgos, tras obtener la Autorización Ambiental Integrada, concedida por la Junta de Castilla y León mediante la Orden AGR/1098/2026, de 22 de octubre, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL) el 27 de octubre de 2026.

La resolución supone **un nuevo avance en la tramitación administrativa de Iberlerma H2**, que ya obtuvo una declaración de impacto ambiental favorable en noviembre de 2025, y establece las condiciones ambientales que deberán cumplirse durante su construcción, puesta en marcha y funcionamiento.

El proyecto contempla la construcción de una planta de producción de hidrógeno verde en el municipio de Lerma (Burgos), que aprovechará la complementariedad de las tecnologías de generación eólica y fotovoltaica. El hidrógeno verde está llamado a desempeñar un papel fundamental en la descarbonización de sectores industriales actualmente consumidores de combustibles de origen fósil.

Energía renovable para producir hidrógeno verde

Iberlerma H2 contará con **una potencia de electrólisis de 25 MW**, mediante tecnología de membrana de intercambio de protones (PEM), que permitirá obtener hidrógeno de alta pureza a partir de la separación de las moléculas de agua mediante electricidad.

Una de las principales características del proyecto es su **integración con instalaciones de generación eólica y solar fotovoltaica**, concebidas para suministrar directamente una parte mayoritaria de la energía eléctrica necesaria para el proceso de producción. El diseño contempla, además, una conexión de respaldo a la red eléctrica para favorecer la continuidad operativa en aquellos periodos en los que la generación renovable propia resulte insuficiente.

La instalación prevé **una producción anual estimada de entre 2.000 y 4.000 toneladas de hidrógeno verde.**

El hidrógeno producido contribuirá decisivamente en la sustitución de combustibles de origen fósil en aquellas actividades y procesos industriales donde la electrificación directa presenta mayores dificultades.

Un nuevo paso en la diversificación energética de Grupo Ibereólica

La obtención de esta autorización representa un nuevo avance en la estrategia de Grupo Ibereólica de **impulsar soluciones energéticas renovables y explorar nuevas tecnologías capaces de contribuir a la transición hacia una economía baja en carbono**.

Con una trayectoria iniciada en 1996,presencia en España, Chile y Perú, y con más de 1,1 GW de potencia renovable en explotación, Grupo Ibereólica continúa ampliando su actividad más allá de la generación eléctrica renovable, incorporando proyectos que permiten aprovechar el potencial de estas fuentes de energía en nuevos ámbitos de aplicación.

En este contexto, **Iberlerma H2 combina la experiencia de Grupo Ibereólica en el desarrollo de proyectos renovables con las oportunidades que ofrece el hidrógeno verde** como alternativa energética para determinados usos industriales.

El proyecto representa, asimismo, una apuesta por el potencial de Castilla y León para acoger nuevas iniciativas vinculadas a las energías renovables y al desarrollo de tecnologías energéticas de futuro.

Compromiso ambiental y próximos pasos

La autorización concedida incorpora un conjunto de condiciones y medidas destinadas a garantizar la protección del entorno durante las distintas fases del proyecto. Entre ellas se encuentran las relativas a **la protección de los suelos y las aguas, la gestión de residuos, el control de emisiones atmosféricas y acústicas y el seguimiento ambiental de las instalaciones**.

Asimismo, el diseño de la planta contempla sistemas de tratamiento y gestión del agua orientados a favorecer su aprovechamiento y reducir las necesidades de aporte al proceso productivo.

Con este nuevo hito administrativo, **Grupo Ibereólica continúa dando pasos hacia la materialización de Iberlerma H2**, avanzando en el desarrollo de una iniciativa que aspira a contribuir al despliegue del hidrógeno renovable y a abrir nuevas oportunidades para la descarbonización industrial en España.